

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882
EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

N.º XLVII.-Núm. 13.366

TELEFONO NUM. 6
Apartado de Correos, número 17.

Viernes 4 de Mayo de 1928

REDACCION Y TALLERES:
Berruete, 1 y 5, pral. y Burgos, 5

Número suelto: 10 cts.

Tema del día

El autonomismo alsaciano

Al conocerse en toda Francia la noticia de que tres autonomistas alsacianos, habían sido elegidos diputados en las elecciones últimas se levantó por doquier una ola general de protestas, protestas que a decir verdad, no podían estar menos justificadas. La prensa toda de París y provincias, al comentar las elecciones, concede una importancia extraordinaria a la elección de esos tres autonomistas. Y le concede importancia al mismo tiempo que al gobierno que proceda con la máxima energía para evitar que continúen las propagandas antifrancesas en Alsacia y Lorena. La indignación de la Prensa y del público ha sido mayor cuando se ha sabido que dos de esos diputados electos se encuentran en la cárcel complicados en un complot encaminado a debilitar la influencia francesa en Alsacia, complot cuya causa ha de verse, precisamente, en uno de estos días. Se comprende la indignación francesa. Se explica y se comprende también se ha de reconocer que no tiene razón. Los franceses estuvieron durante cincuenta años hablando al mundo entero del irredentismo alsaciano y de los deseos de los buenos habitantes de la provincia de continuar siendo franceses, así como de su resistencia pasiva a naturalizarse alemanes. Ahora, al volver Alsacia a ser francesa, se han dado cuenta de que lo que los alsacianos desean es continuar siendo alemanes en lugar de pertenecer a Francia. Cayó, tan pronto como Alsacia volvió a ser francesa, la vieja leyenda de los patriotas alsacianos que deseaban retornar a ser franceses. Y Francia vio cuán falsas eran sus apreciaciones. Experimentó un dolor grande y hondo. Todavía no se quiso reconocer. Atribuyó la resistencia pasiva que encontraba a propagandas germánicas. Y comenzó a desarrollar una campaña enérgica para impedir las tendencias que en favor de Alemania se desarrollen. Se creyó haber conseguido mucho. La elección de estos tres diputados autonomistas, indica claramente que la cosa está peor que nunca. Y esta es la causa de que la noticia de su nombramiento producido en toda Francia un movimiento tan general de protestas y de peticiones al gobierno para que aumente el rigor con que ataque a los separatistas de Alsacia.

Informaciones pintorescas

JOVEN DE 17 AÑOS QUE NO CONOCIA LOS AUTOMOVILES NI LOS ARBOLES

—Ha llegado a esta ciudad una joven de 17 años que ha vivido toda su vida en las islas Azores, situadas al Norte de Europa. No conocía ni los automóviles, ni el ferrocarril, ni el cinematógrafo. Tampoco había visto nunca un árbol, pues en las islas no existe más que una vegetación rudimentaria a causa de su origen volcánico. Pasó en un automóvil por la ciudad, manifestando que le parecía tan extraño como el número de coches que caminan sin caballos.

El puente sería el más largo del mundo y resultaría la obra de ingeniería más sensacional.

En la actualidad, el único medio rápido de transporte entre los puntos citados es el servicio de ferriboat.

EL VINO Y LAS MUJERES

Estocolmo.—Según el último decreto publicado, de aquí en adelante el vino y las mujeres quedan excluidos de la Marina mercante.

Las cocineras que durante años han sido algo característico en los barcos pesqueros y en los vapores-tanques suecos, serán sustituidas por cocineros. Se ha comprobado que los largos

FUNERARIA
Viuda de Montiyuelo
Mayor pral. 185. Teléf. núm. 94
PALENCIA

viajes marinos, con sus tempestades y sus cambios climatológicos, producen verdaderos estragos entre los tripulantes femeninos.

Para reemplazarlas se va a establecer una escuela de cocineros en Helsingborg.

También se ha prohibido prácticamente el uso del alcohol a bordo de los buques mercantes suecos.

El negociado gubernamental encargado de conceder licencias para el consumo del alcohol ha acordado que no se emplee en los barcos mercantes más que en caso de enfermedad.

Cada barco podrá llevar en sus viajes cinco litros de "aquavit" (aguardiente sueco fabricado con patatas y que contiene gran cantidad de alcohol), pero el capitán deberá justificar su empleo todas las veces que haga un pedido.

Relojería Suiza
Pedro Cieza
Óptica de precisión. Gafas y lentes
Monturas finas y económicas.
Cristales primera calidad existencia de Punktal Zeiss.
Taller para composturas y despacho de recetas Ópticas.
Platería joyas Oro de ley
Mayor - 108. — PALENCIA

DOCTOR DIAZ-CANEJA
OCULISTA
Consulta diaria de día a una
Mayor pral. 92.

Desde Londres

Wrangel, general zarista y jefe contrarrevolucionario

El general Wrangel, según noticias que se reciben de Bruselas, está muriéndose. Algún periódico ha dicho que entró ya en la agonía. Parece ser que la noticia es por ahora, un poco exagerada. Pero lo que está fuera de toda duda es que Wrangel se muere. Ya los médicos desconfían de salvarle. Y afirman que solo durará un par de días cuando más.

Cuando estas líneas se publiquen se habrá muerto ya según todos los indicios. O, si no, estará a punto de hacerlo. Cuando la muerte de lord Oxford escribí días antes, cuando los médicos—lo mismo que en este caso de Wrangel—afirmaban terminantemente que se moriría, unas líneas sobre él. Ahora quiero escribirlas sobre Wrangel. Muera o no, siempre será interesante recordar a este hombre que agoniza en Bélgica.

Wrangel fue, ante todo, un equivocado. Se equivocó varias veces. Y en varias cosas. Su primera equivocación fue creer que podría vencer el comunismo con las fuerzas que contaba. La segunda, esperar el apoyo de los campesinos; la tercera aguardarlo de las grandes potencias de la Europa occidental. Con el tiempo fué viendo cuán equivocado estaba; pero al darse cuenta ya no tenía tiempo para volverse atrás.

Wrangel, al frente de los ejércitos blancos, quiso aplastar al comunismo. No se dió cuenta de que si habían fracasado anteriormente Denikin, Yudenik y Kolcha que contaban con tantos medios y tenían la ventaja de que no estaba aún organizado el Ejército Rojo, él también habría de fracasar. Y le valentaron los primeros éxitos alcanzados en las escaramuzas. Le alentaron los artículos que los periódicos franceses le dedicaban y las promesas de los gobernantes galos. Y le hicieron creer en la posibilidad del triunfo los miles de merodeadores y bandoleros que ansiosos de botín se alistaron bajo sus banderas.

Si Francia le alentó que únicamente para que, atacando a los soviets, inquietara a éstos y les obligara a distraer del frente polaco grandes masas de hombres, que hicieran menos segura la derrota polaca. Francia consiguió lo que deseaba. Y su aliada obtuvo una paz ventajosa dadas las circunstancias, de los rojos que le permitió ser lo que ahora es: una barrera puesta por Francia entre Rusia y Alemania.

Pero si Francia consiguió lo que deseaba lo mismo que Polonia, Wrangel hubo de pagar los vidrios rotos. Los rusos, una vez, libres del frente polaco, tras la paz con Polonia dedicaron todas sus fuerzas al aplastamiento de Wrangel. Y Wrangel fué sufriendo derrota tras derrota hasta que hubo de huir apresuradamente de Rusia refugiándose en los Balcanes.

No se crea que el papel de Wrangel termina ahí. Wrangel se retiró a Bélgica a curar su quebrantada salud. Y no intervino para nada en los asuntos internacionales. Pero, mientras tanto sus banderas, las que formaban el ejército blanco han quedado en los Balcanes. Y continúan causando, en conjunto o aisladamente, preocupaciones a unos y a otros.

Con esas banderas de los derrotados ejércitos blancos sucede algo parecido a lo que en Francia ocu-

rió al finalizar la guerra de los Cien Años con las Grandes Compañías. Y al igual que éstas los restos del ejército blanco se dedican en los Balcanes, poniéndose al servicio de unos o de otros, a promover disturbios, realizar incursiones, saquear lo que pueden y cometer actos punibles de todas las especies con tal de ser retribuidos por ello.

Muchos de los conflictos que han amenazado en los últimos cuatro años la paz balkánica han sido provocados por ellos. Acaso en todas esas periódicas incursiones de los "comitadjis" búlgaros tengan una intervención directa los antiguos soldados de Wrangel.

El año último, cuando la guerra civil china estaba en todo su apogeo, parte de las tropas del nordesta Chang-So-Ling, las formaban rusos blancos. Y en todos los conflictos que en el mundo se producen aparecen a la luz pública o permanecen en la oscuridad algunos rusos blancos.

Pero donde principalmente se encuentran es en los Balcanes. Cuando Wrangel, al frente de sus tropas, evacuó Crimea, se dirigió hacia la Turquía europea. No desahizo Wrangel sus regimientos cuando marchó hacia Bélgica. Esperaba que muy pronto llegase el momento de ponerse al frente de esos hombres para intentar hacer triunfar la contrarrevolución. Pero, naturalmente, esos hombres que dejó Wrangel en los Balcanes tenían que comer. Y no eran, en su mayor parte, muy aficionados a trabajar.

Los Balcanes, en perpétua inquietud les ofrecían un campo excelente. Y los rusos blancos comenzaron a intervenir, aisladamente, en las luchas políticas o internacionales que agitan a los pueblos de la Península. Cada grupo marchó por su lado; cada uno fué una perturbación para el país a que marchó. En algunos países se les recibió con los brazos abiertos siendo utilizados por los gobiernos en menesteres propios de ellos. En otros se les cerraron las puertas; pero lo mismo en unos que en otros su intervención se hizo notar bien pronto.

¿Cuándo dejarán de actuar? Nadie puede responder. Son varios millares de hombres repartidos por una Península en que las guerras y los conflictos, sociales e internacionales, no cesan. El campo estaba abonado. La semilla fueron ellos. ¿A qué extrañarnos pues de que los Balcanes estén en constante agitación?

Esa es la herencia que Wrangel, capitán zarista, general contrarrevolucionario, hombre iluso y equivocado, deja. No creo que nadie le esté agradecido ni bendiga su memoria el día que muera, si es que no ha muerto ya, como temen los médicos, cuando estas líneas se publiquen.

WILLIAM HARRISON

Atilana Gallardo
MODISTA
PLAZA MAYOR, 12 PALENCIA

Tomás del Mazo Andrés
Médico de la Beneficencia Municipal
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7
Mayor Pral. 139 y 141, 2.
(Pasaderezos)

CARICATURA EXTRANJERA



La manicura, al cliente demasado atrevido.—Veanos, señores, ¿viene usted aquí por las manos o por los pies?

El Decreto de importación de trigo

La "Gaceta" publica el siguiente real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros respecto al levantamiento de la prohibición de importar trigo:

PARTE EXPOSITIVA

En principio de febrero último se presentaron las primeras dificultades para abastecer normalmente de trigos algunas provincias del litoral; el Gobierno atendió oportunamente a solucionarlas sometiendo a la aprobación de Vuestra Majestad el Real decreto de 19 del mismo mes, por el que se autorizaba la importación, con derechos arancelarios vigentes, de un contingente de 44.000 toneladas de trigos exóticos.

La determinación del mencionado contingente estaba basada en atender las necesidades de consumo correspondientes a un mes en las provincias a que se destinaba, entendiendo además, que lo reducido del mismo no podía influir en el comercio y cotizaciones de nuestros trigos y permitiría también continuar observando la situación y variaciones que experimentarían los mercados nacionales, apreciar y conocer con la mayor exactitud posible si las primeras dificultades que surgieron por marcada disminución en la oferta eran motivadas por escasez o por retraimiento de los tenedores; es decir que serviría como un medio de poder comprobar la fidelidad de los datos estadísticos de producción de trigos y necesidades del consumo.

Después de realizada aquella importación persisten, acentuándose y se extienden a más provincias, las dificultades para el abasto de tan preciado cereal; y aún cuando faltan todavía cerca de tres meses para que en las distintas zonas agrícolas nacionales se generalice la venta de los trigos nuevos, y ante el deber del Poder público de mantener el conveniente equilibrio entre los intereses de la producción y el consumo y evitar un injustificado encarecimiento del pan, entendiéndose que se hace necesario levantar, con carácter general, la prohibición de importar trigos extranjeros, si bien ésta en principio debe realizarse previo el pago de derecho arancelario vigente y con algunas condiciones que permitan conocer en todo momento la situación y destino de las cantidades importadas.

Las cotizaciones de trigos extranjeros, las que alcanzan hoy los nacionales y el derecho arancelario vigente garantizan que al atender las necesidades de consumo no se perturbará ni en el presente ni en el porvenir los mercados interiores de trigos, por cuya

razón no se juzga preciso en este caso señalar contingentes determinados como prevenía el inciso b) del artículo 1.º del Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 9 de julio de 1926 para los casos en que las circunstancias hubieran obligado a modificar el Arancel vigente.

PARTE DISPOSITIVA

"Artículo 1.º Queda en suspenso la prohibición de importar trigos, a que se refiere el artículo 1.º del Real decreto de 9 de julio de 1926.

Artículo 2.º Se declara libre la importación de dicho cereal, mediante el pago de los derechos arancelarios establecidos por la partida 1.337 del vigente Arancel.

Artículo 3.º Los trigos que se importen con arreglo al presente Real decreto quedan intervenidos por la Dirección general de Abastos, y los importadores tendrán la obligación de comunicar a dicha Dirección general las cantidades que se importen, procedencia y clase del trigo, fecha de llegada de los cargamentos y punto de destino.

Artículo 4.º Si en alguna provincia o en toda la Península, aun con la importación autorizada, subsistieran las dificultades hoy existentes para el normal abasto de trigos y regulación de precios del pan, el ministro de la Gobernación, como presidente de la Junta Central de Abastos, previo informe de ésta y de la Dirección general del ramo, someterá al Gobierno una propuesta de devolución de parte de los derechos arancelarios a los molidores importadores que hagan el suministro de trigos o harinas en las condiciones precisas para atender a las necesidades y regulación de precios en las provincias o comarcas donde se hagan patentes las dificultades mencionadas; bien entendido que para estos casos habrán de señalarse el contingente correspondiente a cubrir dichas necesidades.

Artículo 5.º Por la Dirección general de Abastos se dictarán los órdenes oportunos para el régimen de moliitura de los trigos importados y venta de sus harinas, a fin de mantener en todo momento el normal abasto para las necesidades del consumo y regulado el precio del pan.

Artículo 6.º Los infractores, tanto a lo dispuesto en este Real decreto como a las disposiciones que se dicten para su cumplimiento, quedarán sujetos a las sanciones que establece el Real decreto de 3 de noviembre de 1923, creando las Juntas de Abastos.

Sucesos en todas partes

DESENTIERRA EL CADAVER DE SU ESPOSA.—MUERTO POR SU HERMANA

MATA A SU HERMANO SIN QUERER

Lugo.—Participan del Ayuntamiento de Becerreá que en Villar de Navia, de Suanes, ocurrió un sangriento suceso. Un individuo de veintidós años, que tenía un violento carácter y acostumbraba castigar a sus hermanos y hasta a su propia madre, entró la noche pasada en su domicilio y dió un palo a su hermana María de diecinueve años. La muchacha tenía en la mano un cuchillo en ese instante, pues estaba preparando la comida de unos animales. Sin ánimo de causar tan grave daño, dió un golpe a Manuel, que sufrió tan gravísima herida en el vientre que falleció en el acto. La muchacha fué detenida y lloraba desconsoladamente por la pérdida de su hermano.

CONDENADO A CADENA PERPETUA

Huelva.—La Audiencia ha condenado a cadena perpetua a Antonio Reinoso Pérez, que en Escaceña mató de un tiro a su ex novia Josefa Díaz Pérez. El fiscal solicitó la pena de muerte.

QUERIDA ASESINAR A SU ESPOSA MIENTRAS DORMIA

Gijón.—Cuando se hallaba durmiendo esta madrugada la vecina del paseo de Alfonso XII, número 16, María Fernández Viña, de setenta y dos años, llegó su esposo y comenzó a golpearla con una barra de hierro. A los gritos que

daba la agredida acudieron una hija y un vecino, que desarmaron al agresor, llamado Félix López, siendo detenido.

A María se le curó en la Casa de socorro de graves heridas en la cabeza y manos, ingresando en el Hospital.

Manifestó que desconocía las causas de la agresión.

EN UN ATAQUE DE ENAJENACION MENTAL DESENTIERRA EL CADAVER DE SU ESPOSA

Palma del Río.—Un obrero apellidado Martínez en un ataque de enajenación mental fué al cementerio, y aprovechando la ausencia del sepulturero se puso a cavar en la fosa en que hacía varios meses había sido enterrada su esposa. Sorprendido por el sepulturero cuando ya tenía hecho un hoyo de regulares dimensiones, se negó a atender los requerimientos de éste y continuó su obra.

El encargado de la necrópolis avisó al pueblo, y cuando acudieron los vecinos, Martínez había desaparecido.

Junto a la fosa había un ataúd abierto, y fuera de él el cadáver de la esposa de Martínez.

Un hermano del pobre demente condujo a éste a la cárcel, donde se halla muy aplanado.

Lea usted EL DIARIO

Clinica Dental
D. E. MORANCHEL
REGENTE
D. Gabriel Sala
DENTISTA
Calle Mayor, 2 y 4 -- BURGOS

MAYOR PUENTE DEL MUNDO
Un importante grupo de ingenieros ha sometido al examen de las autoridades competentes un proyecto de construcción de un gigantesco puente colgante que uniría Brooklyn y Manhattan.
El puente tendría 4.500 pies de longitud y una altura de 235 sobre el nivel del mar.
La construcción sería de acero y pesaría 100.000 toneladas.
El costo sería de 100 millones de dólares.

INFORMACION LOCAL Y PROVINCIAL

VIDA MUNICIPAL

La Comisión Permanente celebra su sesión semanal ordinaria

A las siete y media, bajo la presidencia del alcalde, señor Rodríguez Salcedo, se reunió anoche la comisión permanente del Ayuntamiento. Asistieron los señores García Crespo y Nieto del Barco, tenientes de alcalde sustitutos, y los señores Manuel Gil y Rincón.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entró en el orden del día.

Asuntos de Hacienda.

Se aprobaron las relaciones de jornales por obras, importantes 702 pesetas, las facturas presentadas por don Felipe Liébana, don Mariano López, don Eustaquio Pérez, S. Torner y Compañía y don Enrique Arangüena y los gastos producidos en las fiestas de Santo Toribio y Semana Santa.

Se autorizaron las instancias suscritas por don Juan Bautista Saldaña y don Emilio Herrero en solicitud de permisos para realizar obras en sus propiedades y se desestimó otra de don Luis Calderón hasta que presente los documentos que exigen las ordenanzas municipales.

Se niega la petición de terreno que formula doña Gabina Trigueros por tratarse de unos que no son sobrantes de alineaciones públicas y se acuerda hacer, en cambio, la tasación del que interesa don Lorenzo Hernández y

que es sobrante de aquellas alineaciones.

Se concede la prórroga de obras que interesa don Pedro Seco, para la reforma de la fachada de la casa número 5 de la calle de las Monjas.

Asuntos varios.

Se da cuenta de una comunicación del Juzgado solicitando se provea al mismo de la caja de autopsias prevista por R. O. del Ministerio de la Gobernación fecha 23 del pasado mes de abril.

Se acuerda adquirir la expresada caja de autopsias con cargo al presupuesto carcelario, facultándose al arquitecto municipal para que formule el oportuno proyecto para la reforma de la sala que para aquellos efectos existe en el Cementerio de esta ciudad.

A la vista del informe del concejal delegado de aguas, se deniega, por ahora, la licencia que interesa el lector Antonio Alvarez.

Se concede el sueldo de sub-director al que lo es de la banda con carácter interino, en tanto desempeñe esa plaza.

Se acuerda abonar de imprevistos una cuenta por efectos timbrados para el reintegro de los libros de actas.

Por último se aprobó la distribución de fondos del mes que se eleva a la cantidad de 112.226,69 pesetas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

II
Demostráramos ayer el carácter obligatorio que para los propietarios de fincas urbanas de la provincia, tiene, según el reglamento aprobado por real decreto ley de 6 de mayo de 1927, la colegiación en la Cámara, así como el pago de las cuotas fijadas por ésta y aprobadas por el Ministerio.

Hoy vamos a transcribir literalmente de dicha disposición legal, los servicios que las Cámaras pueden implantar en beneficio de los asociados.

Dice el artículo octavo del reglamento a que venimos refiriéndonos:

"Tendrán por especial objeto estas Corporaciones, fomentar y defender los intereses de la propiedad urbana, a cuyo fin podrán:

1. Proponer y solicitar de los Poderes Públicos, cuantas resoluciones juzguen necesarias para el desarrollo y mejora de la propiedad urbana, o que redunden en beneficio de los intereses con ella relacionados.

2. Realizar por sí mismos, con la aprobación del Ministerio, las obras y desempeñar los servicios que estime necesarios, útiles o de provecho para los intereses generales de la propiedad.

3. Fomentar la edificación de casas de alquileres modestos para la clase media y obrera, y contribuir a la construcción de casas baratas o patrocinar la misma, acogiéndose a lo legislado sobre esta materia.

4. Intervenir en las cuestiones que surjan entre los electores de la Cámara cuando voluntariamente les sean sometidas, con arreglo a las condiciones preestablecidas por las partes interesadas.

5. Establecer y sostener relaciones con las Cámaras y Corporaciones cuyos fines se relacionen con la propiedad urbana.

6. Fundar en provecho de los asociados Montepíos, Cajas de Ahorro y Seguros.

7. Ejercitar ante los Tribunales de Justicia, a petición de sus asociados, las acciones civiles, criminales o contencioso-administrativas correspondientes a éstos, que se relacionen con la propiedad urbana.

8. Recibir depósitos de todas clases, tomar fondos en cuentas corrientes y encargarse, mediante premio, de cobrar letras o créditos por cuenta de los asociados, cuando éstos

así lo deseen o lo manifiesten expresamente.

9. Contratar empréstitos para la realización de los fines sociales, con autorización del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria.

10. Informar pericialmente ante los Tribunales de Justicia, en los asuntos que afecten a la propiedad urbana, cuando éstos soliciten sus dictámenes.

11. Concurrir a las subastas que para obras de urbanización hayan de realizarse en el territorio de su circunscripción.

12. Administrar, mediante los oportunos convenios, dentro de su territorio, fundaciones o establecimientos relacionados con los intereses de la propiedad urbana.

13. Aceptar arbitrajes para resolver los conflictos sociales que afecten a la propiedad urbana.

14. Crear y sostener Bolsas de la Propiedad y establecer Cooperativas y Mutualidades en beneficio de sus asociados.

15. Proponer y organizar por su cuenta Exposiciones y Museos de artículos de la construcción y otorgar subvenciones para este objeto.

16. Promover y fomentar estudios, enseñanzas y concursos relacionados con la construcción, con la urbanización, saneamientos y servicios de las ciudades.

17. Otorgar premios a las fincas mejor construídas y a las que reúnan mejores condiciones de saneamiento, de ornato y de habitabilidad.

18. Concertar con el Estado, Diputaciones, Ayuntamientos o Mancomunidades, el cobro de la contribución urbana y los impuestos y arbitrios que se refieran a esa propiedad.

19. Proponer o designar los vocales de las Comisiones municipales de Ensanche, donde las hubiere, y todos los demás individuos que hayan de representar a la propiedad en las comisiones y organismos en que, con arreglo a las disposiciones vigentes o que en lo sucesivo se dicten, tengan intervención".

Tales son las funciones que el reglamento encomienda a las Cámaras.

Mañana trataremos de los servicios que la Cámara de esta provincia tiene establecidos, así como de los que se encuentran en estudio para su implantación inmediata.

EUSTERIO B. ALARIO

Secretario de la Cámara

LOS DEPORTES

Los jugadores seleccionados para la Olimpiada de Amsterdam

CICLISMO

Sociedad "Unión Ciclista Palentina" Reglamenta por el que ha de regirse la carrera del 6 de mayo de 1928.

Artículo 1.—Esta Sociedad organiza una carrera ciclista reservada a corredores neófitos el día 6 de mayo de 1928.

Art. 2.—Será considerado neófito todo corredor que no haya tomado participación en ninguna carrera; los que habiendo participado en carreras de neófitos no se hayan clasificado en los tres primeros puestos.

Art. 3.—No será considerado como neófito todo aquel corredor que participando en carreras de primera categoría haya sido clasificado, (cualquiera que haya sido su puesto). La carrera de campeonato social exceptúa este artículo.

Art. 4.—Los corredores de esta carrera tendrán que cubrir un recorrido de 46 kilómetros pasando por los pueblos de Villalobón, Villagimena, Valdespina, Amusco, Monzón, Husillos y Palencia.

Art. 5.—La salida se dará a los corredores a las ocho de la mañana en punto. El jurado se retirará media hora después de la llegada del primer corredor.

Art. 6.—Siendo esta una carrera ciclista, cada corredor empleará su fuerza muscular en el transporte de su máquina, siendo descalificado todo aquel que fuere entrenado o remolcado por persona extraña a la carrera. En caso de avería podrán recibir repuesto de las piezas averiadas.

Art. 7.—Toda reclamación que se origine deberá ser presentada y firmada por corredor que haya participado en la carrera debiendo ir acompañada de la cantidad de 10 pesetas sin cuyo requisito no será atendida.

Dichas pesetas serán devueltas al denunciante una vez comprobado lo cierto de la reclamación. Esto se hará antes de transcurrir veinticuatro horas de la carrera.

Art. 8.—En ruta habrá constantemente un juez árbitro al que están obligados a respetar todos los corredores.

Art. 9.—Todo corredor que faltare al respeto a los jurados y público en general, lo mismo que el que provocare la caída de otro corredor, serán causas para ser descalificado.

Art. 10.—La cuota de inscripción será de 1,50 pesetas para los socios y la de 3 pesetas para los socios y reingratables 0,50 a la entrega del dorsal.

Art. 11.—La sociedad organizadora no se hace responsable de ninguno de los accidentes que pudieren surgir en la carrera a los corredores.

Art. 12.—Todo caso no previsto en este reglamento será resuelto a juicio del jurado.

Art. 13.—La inscripción está abierta desde el día 1 hasta las diez de la noche del día 5 en el Bar Cantábrico.

Palencia 3 de mayo 1928.—El Presidente, Cándido Crespo; el Secretario, M. Hierro.

FOOT-BALL

Ante la Olimpiada

El seleccionador señor Berraondo, al que, como hemos dicho, no le fué admitida la dimisión, ha resultado, de acuerdo con la Federación nacional, que teniendo en cuenta la premura del tiempo, puesto que el torneo olímpico comenzará el día 27 del actual, los entrenamientos serán nada más que tres, en los días laborales 9, 16 y 22, respectivamente, en los campos de San Mamés, en Bilbao; Mendizorrosa, en Vitoria; y Atocha, de San Sebastián.

Los jugadores designados serán todos titulares, distinguiéndose en los partidos de preparación por los colores rojo y blanco de los uniformes de juego; pero sin existir preferencia alguna en orden a sus méritos.

En San Mamés se enfrentarán los grupos siguientes: Equipo rojo; portero, Jáuregui; defensas, Vallana y Quinoces; medios, Laña, Gamborena, Villaverde; delanteros, Sagarrza, Reguero, Errazquin, Goiburo y Kiriki. Equipo blanco: Izaguirre, portero; defensas, Ciraco y Zaldúa; medios, Reguero o Amadeo, Marcueta, Treño; delanteros, Bienzobas, Suárez, Yermo, Carmelo y Yurrita.

A disposición del seleccionador, para esta jornada preparatoria y las siguientes, deberán estar los jugadores Antero, Cholin, Alfonso Careaga y Llantada.

El equipo definitivo, con el seleccionador y los directivos, partirá de San Sebastián para París y Amsterdam el mismo día 22, después del entrenamiento en el campo de Atocha.

PERICO D. PORTES

DIARIO DE AVISOS

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Fernando Durán Millán, hijo de Fernando y Asunción, Mayor Principal, 142.

Petra Pérez Manrique, hija de Santos y Basilia, Rizarzuela, 21.

Defunciones

Hipólita Ramos Sastre, de 87 años, viuda, Colón, 42.

Angeles Manchón León, de ocho meses, C. Valladolid.

María Dolores García Pérez, de 13 meses, Viñalta.

Eugenio López Martín, de diez meses, Eras de Santa Marina.

Mónica Picado Mena, de 64 años, casada, Hospital.

JUNTA DE ABASTOS

Precios que han regido hoy del pescado en esta plaza.

Gallos, de 1,75 a 2.

Almejas, a 1,40.

Anchoas, a 1,20.

Congrio, a 3,50.

Merluza, a 4.

Pescadilla, de 1,75 a 2,50.

Lubina, a 4.

Besugo, a 2,50.

Sardinias, a 1,60.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

BAROMETRO

A las dieciocho de ayer, 690'6

A las ocho de hoy, 690'3

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra de ayer, 12'6

Mínima a la sombra de hoy, 5'0

DIRECCION DEL VIENTO

A las dieciocho de ayer, S. O.

A las ocho de hoy, S.

Lluvia en las últimas 24 horas 1'3

VIDA RELIGIOSA

Asociación de Hijas de María de Palencia.—Sección de cultura.

El domingo próximo 6 del actual y a las once y media de su mañana dará una conferencia en el salón del Círculo Mercantil, la Hija de María y culta profesora señorita Jesusa Lampreave Blanco, sobre el tema "El destino de la mujer".

Quedan invitadas todas las Hijas de María y sus parientes más próximos mayores de 15 años.

Parroquia de Nuestra Señora de Alende el Río

El domingo, a las diez y media, celebrará la piadosa Cofradía del Santo Cristo de la Salud, una solemne función religiosa; un coro de niñas de la parroquia, dirigidas por la simpática señorita Desposorios Martínez, cantará la Misa de Pío X, y la oración sagrada estará a cargo del licenciado don Faustino Giraldo, profesor del Seminario.

Las Hijas de María celebran también con mucha brillantez el mes de las flores; los domingos y días festivos, a las cinco de la tarde, hay exposición solemne del Santísimo Sacramento, rosario, ejercicio de las flores, plática y reserva, cantando preciosos motetes las niñas de la parroquia.

A todos los feligreses y especialmente a los cofrades del Santo Cristo de la Salud y Hijas de María se suplica la puntual asistencia a estos cultos. La Santa Visita Pastoral en los Establecimientos de Beneficencia.

Día verdaderamente grande para esta Casa fué el martes, primero de mayo, en el que nuestro Rvdo. Prelado practicó en ella su Visita Pastoral.

En las ocho menos cuarto, como es

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Fernando Durán Millán, hijo de Fernando y Asunción, Mayor Principal, 142.

Petra Pérez Manrique, hija de Santos y Basilia, Rizarzuela, 21.

Defunciones

Hipólita Ramos Sastre, de 87 años, viuda, Colón, 42.

Angeles Manchón León, de ocho meses, C. Valladolid.

María Dolores García Pérez, de 13 meses, Viñalta.

Eugenio López Martín, de diez meses, Eras de Santa Marina.

Mónica Picado Mena, de 64 años, casada, Hospital.

JUNTA DE ABASTOS

Precios que han regido hoy del pescado en esta plaza.

Gallos, de 1,75 a 2.

Almejas, a 1,40.

Anchoas, a 1,20.

Congrio, a 3,50.

Merluza, a 4.

Pescadilla, de 1,75 a 2,50.

Lubina, a 4.

Besugo, a 2,50.

Sardinias, a 1,60.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

A las dieciocho de ayer, 690'6

A las ocho de hoy, 690'3

Máxima a la sombra de ayer, 12'6

Mínima a la sombra de hoy, 5'0

DIRECCION DEL VIENTO

A las dieciocho de ayer, S. O.

A las ocho de hoy, S.

Lluvia en las últimas 24 horas 1'3

VIDA RELIGIOSA

Asociación de Hijas de María de Palencia.—Sección de cultura.

El domingo próximo 6 del actual y a las once y media de su mañana dará una conferencia en el salón del Círculo Mercantil, la Hija de María y culta profesora señorita Jesusa Lampreave Blanco, sobre el tema "El destino de la mujer".

Quedan invitadas todas las Hijas de María y sus parientes más próximos mayores de 15 años.

Parroquia de Nuestra Señora de Alende el Río

El domingo, a las diez y media, celebrará la piadosa Cofradía del Santo Cristo de la Salud, una solemne función religiosa; un coro de niñas de la parroquia, dirigidas por la simpática señorita Desposorios Martínez, cantará la Misa de Pío X, y la oración sagrada estará a cargo del licenciado don Faustino Giraldo, profesor del Seminario.

Las Hijas de María celebran también con mucha brillantez el mes de las flores; los domingos y días festivos, a las cinco de la tarde, hay exposición solemne del Santísimo Sacramento, rosario, ejercicio de las flores, plática y reserva, cantando preciosos motetes las niñas de la parroquia.

A todos los feligreses y especialmente a los cofrades del Santo Cristo de la Salud y Hijas de María se suplica la puntual asistencia a estos cultos. La Santa Visita Pastoral en los Establecimientos de Beneficencia.

Día verdaderamente grande para esta Casa fué el martes, primero de mayo, en el que nuestro Rvdo. Prelado practicó en ella su Visita Pastoral.

En las ocho menos cuarto, como es

Del Gobierno civil

Nota oficiosa.

En el Gobierno civil y para su publicación, se nos ha facilitado la siguiente:

El Gobernador señor Más del Ribero, que con esta fecha hace entrega del mando de la provincia, marchará mañana sábado en el rápido de las cuatro de la tarde, y nos ruega se haga presente a todos su agradecimiento por las atenciones recibidas, despidiéndose al mismo tiempo de aquellas personas de quien, por la premura del tiempo, no haya podido hacerlo.

Palencia 4 de mayo de 1928.

Luis Martín Gromaz

MEDICO DE LA ARMADA

ESPECIALISTA EN

GARGANTA, NARIZ Y OIDO

De 10 a 1 y de 4 a 6

Consulta: Patio Castaño, C.

Consultorio Médico-Quirúrgico

—DE—

J. Burgoa Lagunilla

Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos

Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6

CONDE DE GARAY, 5, 2.º

Miguel de Aldecoa

DENTISTA

Premiado con la medalla de oro del XI Congreso Dental Español

SUCESOR DE IBÁÑEZ

Domingos consulta en Carrión

MAYOR PRINCIPAL, NUM. 35

PALENCIA

Alumbramiento de aguas

Sondeos Pozos Artesianos.—Sociedad Belga de Sondeos "Foraky".—Representante en España, Goyarrola e Icardo. Apartado 377. Bilbao.

Regalo

Una magnífica ampliación de gran tamaño a todos los niños y niñas de primera comunión que se retraen en esta casa. Precios económicos. No confundirse, Fotografía de Moda. Mayor principal, 76.

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Diplomado por la Escuela de Odontología de Río de Janeiro (Estados Unidos del Brasil)

Conde de Garay, núms. 9 y 11.—(Frente al Banco de España)

Consejo de Fomento

De gran interés para los labradores

Ante el constante régimen lluvioso actual, es de aconsejar a los labradores que, no obstante encontrarnos a mediados de primavera, se puede y debe emplear en todos los sembrados de trigo y cebada que amarilleen, una cantidad de 60 a 80 kilos de nitrato de sosa o de cal, según que el terreno sea o no sea calizo, y que esta operación debe realizarse tan pronto permita el estado de humedad del suelo la entrada a él, procurando dar un fuerte grado una vez que el cortejo sea lo suficiente a sostener el peso de los ganados del laboreo. Todos los terrenos y principalmente los sueltos, en años de grandes lluvias como el presente, necesitan mucho esta aplicación.

Palencia 4 de mayo de 1928.—Liborio Salomón.

Homenaje a Luis Bello

La suscripción en Palencia

Continúa abierta la suscripción provincial para el homenaje que se tributará a don Luis Bello, ofreciéndole una casa como gratitud al ilustre escritor por su labor en defensa de la escuela, en favor de la cultura, estudiando de cerca el gran problema nacional en un viaje largo y penoso por las ciudades y los pueblos españoles.

Hoy hemos recibido los donativos siguientes:

Don Tomás R. Alonso, 5 pesetas.

Doña Felisa Acitores, 3.

Doña Manuela Torralba, 2.

Don Andrés Fernández de los Cobos, 1.

Don Pedro Manuel Gil, 3.

Crucita Manuel, 1.

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

Madrid, Provincias y Extranjero

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

De primera hora

¿Irá el "Jesús del Gran Poder," en vuelo directo a la Habana?

Sevilla.—Los capitanes señores Jiménez e Iglesias se encuentran realizando estos días vuelos de preparación para su gran hazaña próxima a realizar en el aparato "Jesús del Gran Poder". Diariamente se elevan en el aeródromo de Tablada, y realizan vuelos especiales sobre los alrededores de la capital, para asegurarse de la buena marcha de las instalaciones llevadas a cabo en el aparato.

Los aviadores se encuentran ahora realizando estudios y comprobaciones para asegurarse de esta manera de la garantía del gran vuelo a realizar.

El interés que ha despertado esta hazaña es enorme, y en todas partes se hacen comentarios acerca del buen éxito de la prueba.

Los aviadores se niegan en absoluto a hacer manifestaciones a los periodistas locales acerca de sus impresiones y manera de llevar a cabo la hazaña. No obstante, nosotros, por los centros donde se reúnen Jiménez e Iglesias, hemos acudido en busca de alguna noticia o indicio de interés; pero en dichos sitios, unos afirman que Jiménez y su camarada tienen el propósito de seguir el vuelo hasta el final de la India inglesa, y otros aseguran que los tripulantes del "Jesús del Gran Poder" llegarán con su aparato hasta donde se les termine la carga de bendición. Con este motivo, los aviadores han ampliado los depósitos de gasolina del avión, o sea que, mientras los depósitos viejos tenían cabida para 4.500 litros de esencia, los nuevos pueden contener hasta 5.000. El gasto viene a ser de unos 80 a 85 litros durante el viaje, teniendo en cuenta que puede calcularse con la carga aportada para sesenta horas, sometido todo ello a la diferencia de densidad de las capas atmosféricas y al mayor consumo de esencia que el aparato ha de hacer en las primeras horas de vuelo.

Iglesias y Jiménez reciben a diario las notas atmosféricas de las cuatro rutas. Nosotros, averiguando datos, hemos podido conversar con algunas personas muy allegadas de los aviadores, quienes nos han suministrado datos acerca del aterrizaje del "Jesús del Gran Poder". Dichas personas han dicho que el propósito de Jiménez e Iglesias es el de aterrizar en la Habana, saliendo en vuelo directo del aeródromo de Tablada.

Saldrán el próximo día 6, aprovechando la luna llena del día 5. Los aviadores pueden tomar dos rutas: una, partiendo de Sevilla, para llevar el mismo camino de Franco hasta las islas Azores y Antillas, y la otra ruta al Norte, por las costas inglesas hasta Temanova para bajar luego por las Antillas.

También hemos sido informados por los aviadores de que los depósitos de gasolina, recién construidos, pueden ser vaciados en momento de peligro sobre el océano, para de esta manera vaciar la car-

ga y poder volar sobre el agua sin peso alguno.

Los pilotos del "Jesús del Gran Poder" se niegan a dar noticia alguna acerca de sus propósitos para realizar el vuelo. En toda la ciudad existe verdadera expectación por esta grandiosa prueba.

EL APOYO NORTEAMERICANO AL VUELO DE LOS AVIADORES ESPAÑOLES

Washington.—Se sabe que el departamento de Estado se propone ayudar en todo lo posible al aviador español Ruiz de Alda durante el vuelo de la vuelta al mundo que realizará en unión de Franco.

Se ha sabido esto cuando el embajador español entregó esta tarde en el Departamento de referencias los planes de dicho aviador español.

CAPTURA Y RESCATE DE UN AVIADOR ESPAÑOL

Casablanca.—Se anuncia que un aviador español que procedía de Cabo Juby se vio obligado a aterrizar en territorio no sometido, siendo hecho prisionero por los aita-apidanos.

Casablanca.—El aviador español hecho prisionero por los indígenas es el capitán Martínez.

Las negociaciones para su rescate fueron iniciadas inmediatamente, y han dado por fortuna buen resultado, siendo libertado el capitán que ha regresado a su base.

MONUMENTO AL COMANDANTE FRANCO

Ferrol.—En el mes actual se inaugurará el monumento al comandante Franco.

En él se colocará la lápida que el Uruguay ofrenda a España en memoria del audaz vuelo del "Plus Ultra". Esta es de granito de aquel país, y apoyado en una cartela o repisa destaca un ángel de bronce, que tiene las alas en actitud de volar. En la parte inferior, en un bajorrelieve, se reproduce el momento de amarar el "Plus Ultra" en Montevideo, apreciándose al fondo el carro, y a un lado, izadas las banderas española y uruguayana.

La dedicatoria dice así: "A la madre España, a la Patria del comandante Franco, el Comité nacional de homenaje de la República Oriental de Uruguay."

Economico V. dinero comprando en esta casa

Libros rayados.—Copiadores de cartas.—Archivadores.—Carpetas.—Vales.—Sobres.—Tintas.—Plumas.—Lapiceros.

Papel carbón y cintas para máquinas de escribir.

Objetos de escritorio
Plumas estilográficas

Albino R. Alonso
ARTICULOS FOTOGRAFICOS

LABORATORIO
MAYOR PRAL, 79

LA POLICIA DESCUBRE OTRA CONSPIRACION EN PORTUGAL

LOS PRIMEROS INFORMES

Lisboa.—La Policía ha detenido a 14 personas, entre militares y paisanos, sospechosos de conspiradores contra los Poderes constituidos.

Entre ellos figura Jaime Morais, jefe del movimiento revolucionario fracasado en febrero de 1927, que consiguió evadirse en aquella ocasión y que estaba considerado como desertor. La Policía sabía que había vuelto a Portugal, pero ignoraba su paradero.

El Comité revolucionario que ha sido detenido estaba actuando de acuerdo con los emigrados políticos de Portugal.

NOTA OFICIOSA

Lisboa.—Se ha facilitado la siguiente nota:

"La Policía de informaciones asaltó un edificio donde hallábase un Comité revolucionario compuesto por Jaime Morais, Alfredo Chaves, Machado Cruz, Antonio Correia, César Almeida, Carlos Santos, Antonio Carvalho, Camilo Cortezao, Joao Cunha, Manuel Mendes, Antonio Fraco, Lucio Escorcio y Feliciano Costa. Los reunidos hicieron dos disparos desde el interior del local. La Policía hizo, a su vez, uso de las pistolas, entregándose los conjurados. No hubo heridos porque la Policía disparó al aire para amedrentar".

VIDA POLÍTICA

Mañana sábado se celebrará Consejo de ministros en Madrid

El señor Calvo Sotelo recibió esta noche a los periodistas, los cuales le preguntaron si efectivamente mañana habría Consejo de ministros.

El señor Calvo Sotelo dijo que no lo sabía de cierto, pero para enterarse de ello llamó telefónicamente al general Martínez Anido, el cual habló, a su vez, por conferencia a Sevilla, con el marqués de Estella.

Este corroboró que el sábado habrá Consejo, para lo cual dió órdenes al general Anido, con objeto de que curse las oportunas citaciones.

El señor Calvo Sotelo agregó que en el Consejo se tratarían asuntos de importancia, entre ellos algunos de Fomento y otros de Hacienda.

UN ACTO DE LA CONFEDERACION UNIVERSITARIA

La Confederación Universitaria con motivo de cumplirse su primer aniversario, ha celebrado un solemne acto público, en el que ha dado una brillante audición, dirigida por el insigne maestro Benedito.

El acto se celebró en la Universidad.

Es la única agrupación española de esta naturaleza.

Más de un centenar de estudiantes interpretaron canciones españolas y algunas extranjeras, ovacionándose repetidamente la numerosa concurrencia.

REGRESO DEL PRESIDENTE

El presidente del Consejo llegará a Madrid el sábado próximo por la mañana.

En dicho día se reunirá el Consejo de ministros.

LA LABOR DE LA ASAMBLEA

El presidente del Consejo, hablando en Sevilla con los periodistas, dijo que la labor de la Asamblea revestiría gran amplitud durante los meses de mayo y junio, quedando aprobado el proyecto de Código penal antes de las vacaciones de estío.

VIAJE DEL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA

Almería.—El señor Ponte, acompañado del alcalde y del presidente de la Audiencia, ha visitado la prisión provincial, recorriendo to-

das las dependencias, mostrándose muy satisfecho del estado de los servicios.

Expuso al alcalde que se debía construir por el Ayuntamiento una nueva prisión, contribuyendo el Estado con cien mil pesetas.

Después visitó el juzgado, donde se encontró al obispo de la diócesis quien le cumplimentó, acompañándole los jueces y personal; visitó también la Audiencia en cuya visita le acompañaron todos los magistrados.

En automóvil ha marchado a recorrer los juzgados de instrucción de la provincia, comenzando por el de Sorbas.

LAS OPPOSICIONES A PLAZAS DE JEFES DE CORREOS Y TELEGRAFOS

La "Gaceta" publica hoy una Real orden disponiendo se constituyan los Tribunales para las oposiciones a plazas de jefes de Correos y Telégrafos, con el sueldo de 6.000 pesetas anuales, y que se entienda que el total de plazas de jefes de Telégrafos a proveer es el de 29 en lugar de 27 que figuraba en la Real orden de 27 de marzo próximo pasado.

Los Tribunales quedarán constituidos en la forma siguiente:

Presidente de ambos Tribunales, el subdirector general de Comunicaciones, don Luis Castañón y Cruzada. Vocales para el Tribunal de Correos: don Antonio Flores de Lemus, catedrático de Derecho; don Luis Olariaga y Pujana, ídem ídem; don Victor Linares y Martínez, jefe de Correos, y don Tomás Díaz Frias, ídem ídem. Vocales para el Tribunal de Telégrafos: don José Gascón y Marin, catedrático de Derecho; don Julio Palacios y Martínez, catedrático de Ciencias; don Jacinto Soriano y Esteve, jefe de Telégrafos, y don José Felgué y Pinillos, ídem ídem.

LA JUNTA NACIONAL DEL COMERCIO ESPAÑOL EN ULTRAMAR

En el ministerio del Trabajo se reunió, presidida por el señor Prats, la comisión permanente de la Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar. Se dió cuenta de un acuerdo favorable a las negociaciones con Méjico para resolver la situación arancelaria, y el delegado de la Junta del Instituto de Economía Americana de Barcelona, señor Neils, hizo una exposición de las circunstancias que concurren en el comercio entre España y Chile.

JOSE CUESTA DEL MURO
Médico Militar

Venéreo - Sífilis - Piel
MEDICINA GENERAL
DIATERMIA

Consulta, de 12 a 4

Económica los sábados

Mayor, 27, (Banco Castellano)

PAPEL DEL ESTADO

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irrevocables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Luis González de Medina e hijo Luis González Monge, (Abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

Domicilio: Barrio y Mier, 14, 1.ª, y Menéndez Pelayo, 25.

Lea usted EL DIARIO

De última hora

D. Alfonso entrega personalmente los premios a los cultivadores de algodón

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" de hoy inserta entre otras las siguientes disposiciones:

Dictando normas a que han de sujetarse las transcripciones de documentos extranjeros, no siendo preciso para ello la presencia de testigos.

—Circular a los Gobernadores civiles e Inspectores de Sanidad, sobre la tramitación de los expedientes de Viudas de Médicos.

"EL DIARIO DE LA GUERRA"

Concediendo el premio de "Vega Armijo al trabajo titulado "Producción sinónimo de riqueza", del cual es autor don José Pérez.

—Dispensando la celebración de torneos provinciales de Polo, con vistas a la clasificación de equipos que habrán de actuar en el gran torneo que se celebrará próximamente en Madrid.

EL ESTRENO DE AZORIN Y MUÑOZ SECA

Continúa la prensa diaria de hoy comentando desfavorablemente y censurando la obra estrenada anteayer titulada "El Clamor", de la que son autores el señor Muñoz Seca y "Azorin", siendo unánimes las opiniones de que en la misma se expresan conceptos y frases que hieren no sólo a los periodistas, sino a otros elementos de la intelectualidad española.

MUERE UN ANCIANO DE 110 AÑOS

Barcelona.—En una casa del caserío de Ferret, ha fallecido un anciano que había nacido el 18 de junio de 1818, es decir que iba a cumplir los ciento diez años de edad.

LOS AVIADORES Y SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—Los aviadores han solicitado que sea arreglado el campo de Lasarte, con el objeto de que se puedan realizar en él vuelos de estudios.

LOS CULTIVADORES DE ALGODON

Sevilla.—A las once de la mañana se ha celebrado el acto de entregar los premios a los cultivadores de algodón en la presente cosecha.

Presidió el acto el Soberano, asistiendo el ministro de Fomento, el señor Acha y otras numerosas personalidades.

El señor Guadalhorce pronunció un discurso elogiando a los cultivadores del algodón.

Hizo un resumen detallado de la cosecha que se ha hecho en esta temporada manifestando que no ha sido todo lo provechosa que fuera de esperar a causa de haber sufrido grandes daños los sembrados por causa del mal temporal.

El ministro animó a los asistentes al acto para que hicieran propaganda entre sus amigos con el

TEATRO PRINCIPAL

El domingo próximo acuda al estreno de la gran película

"Renunciando al amor," por el gran actor «Signoret»

Próximamente:

LA MADRE DE TODOS

extraordinaria joya cinematográfica

ESTELLA EN JEREZ

Jerez de la Frontera.—Ayer al anochecer regresó a esta ciudad, procedente de Cádiz, el Presidente del Consejo.

Hoy emprenderá el viaje a Sevilla.

UNA COLISION

Monforte.—En un establecimiento de bebidas conocido con el nombre del "Plus-Ultra" se produjo una colisión entre varios parroquianos y el dueño del mismo, por negarse este último a que en su casa se jugara a los prohibidos.

Se hicieron disparos de los que resultaron varios heridos de gravedad.

UN SUICIDIO

Oviedo.—Una mujer de esta capital llamada Dolores Alvarez, de 30 años de edad, se disparó un tiro en la cabeza con una pistola, produciéndose la muerte.

UN GUARDIA CIVIL ATROPELLADO

Huelva.—En la carretera de Manzanilla, estando de servicio una pareja de la Guardia civil, un automóvil que marchaba a gran velocidad atropelló al guardia José Galvez, que resultó con heridas graves.

Salmón "ALBO" plato exquisito

SE VENDE una instalación completa de motores y transformadores eléctricos, en inmejorables condiciones. Piedras de Molino, limpia, elevadores, etc. Se arriendan locales muy espaciosos, propios para industrias o grandes almacenes, situados a 200 metros de la Estación del Norte. Informarán Antonio Maura, número 11.

Lea usted EL DIARIO

LABRADORES

Para conocimiento de los mismos y de mi distinguida clientela les comunico, que el único REPRESENTANTE de la Casa MUGICA ARELIANO Y COMPAÑIA en Carrión de los Condes, es don ALEJANDRO ARAGON y tiene depósito de las máquinas «DEERING», piezas de recambio legítimas para las mismas y demás artilugios de dicha casa. No dejéis de visitarle antes de efectuar vuestras compras.

El Palacio de la Moda. Gran centro de Novedades

La casa que más barato vende y mayor surtido presenta. Espléndidas colecciones en todos los artículos de actualidad para Señora Caballero y niño. Diariamente se reciben novedades.—Se envían muestras fuera de la población.

A ciegas tomo yo el Jarabe Salud.

Lo prescriben los médicos más eminentes; está recomendado por la Real Academia de Medicina y lleva más de 35 años de éxito creciente.

Contra la neurastenia, debilidad nerviosa, afeciones medulares, agotamiento, anemia, insomnio, inapetencia, fatiga prematura, etc., etc., es de resultados inmediatos y seguros el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Este es el único jarabe que lleva en su composición extractos de Hipofosfitos Salud, en dosis segura.



Obras Públicas

Patronato del Circuito Nacional de Firms Especiales. Recaudación de la tasa de rodajes en la provincia de Palencia. Oficina en Palencia, calle Mayor principal, números 56 y 58: Se previene a todos los propietarios de carros, así como a los dueños de los demás vehículos de tracción de sangre, que la cobranza voluntaria de la tasa de rodaje de 1927, ha sido prorrogada por Circular de la "Gaceta" de 17 de abril, hasta el día 31 del mes actual.

En su consecuencia, los usuarios que aún no hayan satisfecho sus cuotas, sin distinción alguna entre los que sean o no agricultores, deberán hacerlas efectivas antes de 1 de junio próximo, si desean evitarse los perjuicios del apremio correspondiente.

LA HIGIENICA

GRAN PELUQUERIA. Lavabos y duchas de agua caliente. Estudios de desinfección. Masaje americano. Masaje eléctrico americano.

Un pensamiento
No basta derribar, es preciso saber
qué se pone en lugar de lo que se
derriba.—Figaro.

EL DIARIO PALENTINO

Cada vez que peles con Lucas, te
tengo que comprar otro traje.
Si; pero esta vez la madre de Lu-
cas va a tener que comprar otro hijo.

TALLERES DONCEL

Fundición de piezas para la Industria y Agricultura.—Norias nuevo sistema y vertederas especiales para la Agricultura.

Avenida de Valladolid.—Teléfono 257

PALENTIA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Méjico.—Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz; salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz; regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabana, Caracas, Puerto Cabello y la Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

AGRICULTORES

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

COMITE DE NITRATO DE CHILE

BARQUILLO, 21, MADRID.—APARTADO 6



ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcares, café, cacao y cañaca
SANTANDER

Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA
Próximas salidas del puerto de SANTANDER

PARA HABANA

Vapor "ORBITA", mayo 6, 1828

ADMITEN PASAJEROS

Vapor OROYA, mayo 20, 1928

DE 1.ª, 2.ª y 3.ª CLASE Y CARGA

Vapor OROCOMA, junio 3 de 1928

El precio de pasaje en tercera clase con destino a Habana (i. c. idos los impuestos), es de pesetas 555.25.

Seguindo vía Canal de Panamá, a CRISTOBAL (COLON), PANAMA (BALBOA), CALLAO, MOLLENDONDO, ARICA, INQUIQUE, ANTOFAGASTA, VALPARAISO y otros puertos de PERU, CHILE y CENTRO AMERICA.

Estos buques disponen de camarotes, salón comedor y amplias cubiertas de paseo, para los pasajeros de tercera clase.

Para más informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, núm. 3.—Teléfono 3.441.—Telegramas "Basterrechea"

"La Tribuna Económica y Financiera,"

Lea V. esta revista y estará enterado de todo el movimiento económico y financiero de España y del extranjero.

Sección de compra-venta

La sección de compra-venta de esta revista ofrece a V. cobrarle sus créditos sin gasto alguno. Tenemos compradores para fincas rústicas. Colocamos dinero en hipotecas.

Para todo género de detalles dirigirse al director-gerente de

"La Tribuna Económica y Financiera,"
Calle de Jardines, 4, 6 y 8, edificio de su propiedad — MADRID.

PUBLICIDAD BREVE

REPARACIONES, reformas, cambio de color toda clase de muebles, asiento en toda la clase de sillas; camas turcas para gabinetes de todos los estilos. Pastores, 37. Mariano Jubete.

CAL VIVA: Se vende en la Estación de Aguilar de Campóo, excelente calidad y precios incompatibles en particular, por vagones completos, precios sobre vagón en Palencia, a treinta y dos pesetas tonelada. En las demás estaciones del Norte registrarán estos precios con disminución o aumento de portes. Para los pedidos dirigirse a Raimundo Casares en Aguilar de Campóo, Santibáñez de la Peña.

SE VENDE un lote de vacas y terneras. Para verlas y tratar, en Paredes de Nava. Viuda de don José Ruiz de Navamuel.

SE VENDE en Venta de Baños, una casa de planta baja con seis habitaciones, corral grande para aves, cuadras, jardín de cien metros cuadrados y una línea de fachada de treinta metros a la carretera de Burgos. Informes Aventino Sánchez, en la misma y en Palencia Luis Gómez Casado, Conde de Garay, 3, piso primero.

SE VENDE una mula de dos años a la cuerda. Para tratar, con Andrés López, en Meneses de Campos.

ANUNCIO

Por el Ayuntamiento de Villamediana se anuncia la subasta pública para la contratación de las obras necesarias para la traída de aguas a la población potable para el abastecimiento del vecindario; y con el fin de que llegue a conocimiento de los que quieran tomar dichas obras, se publica en este periódico, para que puedan enterarse del pliego de condiciones, proyecto y demás documentos que se hallan y pueden ver y examinar, en la secretaría del Ayuntamiento de dicho pueblo, y presentar sus proposiciones por pliego cerrado, conforme al modelo inserto en el "Boletín Oficial" de esta provincia número 55 correspondiente al día de hoy.

Villamediana, 2 de mayo de 1928.

El alcalde, Antoliano Enriquez.

VINO DE COSECHERO, clarete, a 40 céntimos litro y 5,50 pesetas cántaro. Se sirve a domicilio; calle de San Bernardo, número 10.

Hojas de servicio y de altas de viajeros, recibos para inquilinato y estación, libros oficiales de ventas y cuantos impresos necesita, puede adquirirlos en la **Librería de Santiago Rincón** Mayor pral., 48

FLIURESIT-DURIT

El material indestructible

para pavimentos, carreteras, aceras, suelos de fábricas, talleres, piedras artificiales etcétera.

Más DURO QUE ACERO

Nueva invención de química Alemana
Representante para la provincia de Palencia

Alberto Barón Aparicio

Paredes de Nava

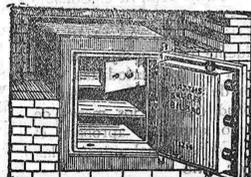
SE VENDE, por dejar la labranza, toda clase de máquinas, trillos y aperos de labranza; también se venden dos tierras sembradas, boycos, cubas y carrales, arados y trisurco; un carro de llevar arados y prensa de uva, ladrillo y una puerta de calle, una casa en la calle Panaderas, número 17, con ocho vecinos, una bodega con mil cántaros de envás, lagar y prensa, produce cuarenta duros mensuales; todo se da barato de labrador por ser en este tiempo. Para tratar por las tardes, Plazuela de la Catedral, 14. Bernardo Pérez.

SE NECESITA sirvienta para hombre solo, fuera de la capital. Informarán en la calle de Colón, número 51.

SE VENDE o arrienda una casa en el centro de la población, con amplios locales para industria. Informarán, Mayor pral. 159, segundo, de ocho a 10 noche.

SIRVIENTA: Se necesita para fuera de la capital para casa de poca familia. Para informes, Andrés Marcos, en Fuentes de Valdepero.

SE VENDE, en Venta de Baños una casa en la carretera de Madrid a Irún, de planta baja y piso para dos vecinos, con pozo y corrales. Para tratar y verla, con la viuda de Urbón, en dicho pueblo.



CAJAS INVISIBLES

Empotrada la Caja en la pared, ésta queda lisa y sin salientes. La caja se puede tapar con el papel o la pintura del decorado y colocar encima un cuadro. Así quedará del todo oculta. Tengo estas cajas en muchos tamaños. Pedir catálogo a: **MATTHS. GRUBER** Apartado 185, BILBAO

Representante en Palencia, F. Aguado; V. Calderón, 36. 2.ª

LECTOR

Si necesitas: un empleado, una colocación, un piso, un mueble,

Si deseas: clientela para tu profesión, vender tus géneros, ampliar tus propiedades, traspasar tu negocio.

Hazlo saber al público

Nuestros anuncios económicos propagarán tus deseos entre los millares de personas que leen

EL DIARIO PALENTINO

SE VENDEN, 100 ovejas en buenas condiciones. Dirigirse a Eusebio Villar, en Becerril de Campos.

SE VENDE una tierra de 4 obradas orilla del camino y orilla de la acequia en esta ciudad. Para tratar calle Estrada, número 21. Hermelegildo Lechón.

SECCION AGRICOLA

INTERESES DEL LABRADOR

Labores agrícolas en el mes de Mayo

Terminar las últimas siembras. Comenzar las de mijo. Continuar las de arvejas de verano, guisantes grises y forrajes y mezclados. Trasplantar coles, nabos y remolacha; continuar la bina de las plantas escardadas en línea.

Recolectar trébol encarnado y arvejas de invierno. Apocar patatas plantadas, moderar las irrigaciones de praderas, suspendiéndolas en las húmedas. Acabar las plantaciones de injertos, y en plantel de vid. Hacer los injertos.

Consejos prácticos

En mayo regarán las plantas nuevas, esquilan los ganados en luna creciente, reconozcan las tinajas y cubas, harán mucha manteca y queso, castrarán los becerros, quitarán de las

cepas de sus viñas los pámpanos que no tuvieran uvas, dejando los que las tienen, y los que aparecieron de pro-vecho para hacer murrones el año siguiente; limpiarán los trigos.

Consumo de abonos químicos en las distintas naciones

Según M. Edouard Barthe, diputado del Departamento francés L'Hezau toda inferioridad en el rendimiento agrícola de Francia, con relación a otras naciones, depende principalmente de su menor consumo de fertilizantes, por unidad de superficie, pues mientras que Alemania emplea por hectárea cultivada 340 kilogramos, Francia tan solo aplica 58 en la misma superficie. Alemania ocupa el primer lu-

gar en esta estadística, a la que siguen Bélgica, con 274; Países Bajos con 196; Gran Bretaña, con 81, e Italia, en fin, con 57, o sea un kilogramo menos que Francia. A España le corresponde una cifra que oscila alrededor de 53 kilogramos, no contando como superficie cultivada más que la que siembra o se explota con verdaderos cultivos permanentes.

BICICLETAS

de todas las marcas del mundo a precios de fábrica. Se venden completamente equipadas, con farol, bocina y un frasco de aceite especial

R. SALAMANCA

Mayor Pral., núm. 53

PALENCIA

Ventas a plazos y al contado

TALLERES TIPOGRAFICOS

DE

"EL DIARIO PALENTINO,"

Casa especializada en trabajos

de lujo, obras y folletos

Apartado, 17 Teléfono, 6

Curación de las Hernias

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad hospedándose en el Hotel Samaria, donde permanecerá solamente el

Miércoles día 9 de Mayo

el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros Mecánicos Regulador Articulado que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventaja en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del especialista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

El ortopédico don Francisco G. Torrent, atenderá a los herniados. En Palencia el miércoles día 9 de mayo, en el Hotel Samaria. En Barcelona, calle de Barbará, número 14.

Vuestra salud peligra

¡Atención al engaño!

Todos los herniados deben tener muy presente que el especialista ortopédico Francisco G. Torrent, nada tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombre parecido ni tampoco de igual apellido de casas ortopédicas, cuyos viajantes están a veces y en igual fecha en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopédico Francisco G. Torrent. Conviene, pues, para evitar confusiones y engaños, se fijar mucho en el anuncio que diga Francisco G. Torrent.

ALMACENES

de

QUESOS DE CASTILLA

JAMONES-TOCINOS-EMBUTIDOS-MANTECA

Única casa especializada en Pimiento molido

Instalados en la casa de mi propiedad, P.ª del Puente, núm. 2

Ventas al detall. Plaza de Abastos, 45 y 45

Compra y venta

de ganado de cerda en los cebaderos de mi propiedad.

ALLENDE EL RIO

Cont. atas de quesos y leches

MANUEL MANZANO

Palencia